



República de Chile  
I. Municipalidad de Zapallar  
Secretaría Municipal

**DECRETO DE ALCALDIA N° 1873/2009**

**ZAPALLAR, 26 de Mayo de 2009**

**VISTOS:**

**LOS ANTECEDENTES:** Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 de 1988 "Orgánica Constitucional de Municipalidades", modificada por la Ley N° 19.130 de fecha 19 de Marzo de 1992; Sentencia de Proclamación Rol N°1063-08 del Tribunal Electoral la Región de Valparaíso, de fecha 24 de Noviembre del 2008 que me nombra Alcalde de la Comuna.

**CONSIDERANDO:**

- a) La Propuesta Pública N° 18/2007, Licitación Pública "Concesión Explotación y servicios de control de estacionamiento y Kiosco en acceso playa de Zapallar 2008, ID Chile Compras 5325-11-LE07.
- b) Decreto de Alcaldía N°3144/2007, de fecha 05 de Diciembre de 2007, que aprueba las Bases Administrativas, las Especificaciones Técnicas y demás antecedentes de la Propuesta Pública N°18/2007, denominado "Concesión Explotación y Servicio de Control de estacionamiento y Kiosco en acceso playa de Zapallar 2008, ID Chile Compras 5325-11-LE07.
- c) Acta de Adjudicación Propuesta Pública ID: 5325-11-LE07 "Concesión Explotación y servicio de Control de estacionamiento y Kiosco en Acceso playa de Zapallar 2008, de fecha 24 de Diciembre de 2007.
- d) Memorandum N°493/2007, de fecha 24 de Diciembre de 2007, del Encargado de la Secretaría Comunal de Planificación.
- e) Certificado de fecha 31 de Diciembre de 2007, del Secretaría Municipal que certifica acuerdo adoptado por el Honorable Concejo Municipal que aprueba la adjudicación de la concesión de explotación y servicios de control de estacionamiento y Kiosco en acceso playa Zapallar 2008, según lo dispone el artículo 65 de la Ley N°18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades.
- f) Acuerdo N°86/2007, acordado por el Honorable Concejo Municipal en Sesión Ordinaria N°34/2007, de fecha 31 de Diciembre de 2007, que adjudica Concesión Explotación y servicio de Control de Estacionamiento y Kiosco en acceso playa de Zapallar 2008, al proponente Oscar Orlando Saavedra Rojas.
- g) Decreto de Alcaldía N°3.427/2007, de fecha 31 de Diciembre de 2007, que adjudica propuesta pública N°18/2007, licitación Pública a suma alzada "Concesión Explotación y servicio de Control de estacionamiento y Kiosco en acceso playa de Zapallar 2008, ID Chile Compras 5352-11-LE07", al proponente Oscar Orlando Saavedra Rojas.
- h) Registro de Instrumentos Públicos Contrato Concesión, Explotación y Servicio de Control de Estacionamiento y kiosco en Acceso Playa de Zapallar, comuna de Zapallar entre la Ilustre Municipalidad de Zapallar y don Oscar Orlando Saavedra Rojas, de fecha 09 de Enero del 2008.
- i) Liquidación y finiquito de contrato entre Ilustre Municipalidad de Zapallar y don Oscar Orlando Saavedra Rojas, de fecha 26 de Mayo de 2009.

**DECRETO:**

- 1° **APRUEBASE** liquidación y finiquito de contrato de fecha 26 de Mayo de 2009, suscrita entre la Ilustre Municipalidad de Zapallar y don **OSCAR ORLANDO SAAVEDRA ROJAS**, en virtud de la cláusula décimo sexta del contrato de Concesión, explotación y servicio de control de estacionamiento y Kiosco en acceso Playa de Zapallar, comuna de Zapallar, de fecha 09 de Enero de 2008.
- 2° La Ilustre Municipalidad de Zapallar procede a liquidar el contrato respectivo, entregando al concesionario señor Oscar Orlando Saavedra Rojas vale vista del Banco BCI, por la suma de \$1.000.000 (un millón de pesos), N°3316879, por fiel cumplimiento de contrato, recibéndola a su entera satisfacción.
- 3° Demás estipulaciones constan en liquidación y finiquito de contrato que por este acto se aprueba.

**ANÓTESE, COMUNIQUESE Y ARCHÍVESE.,**



**ANTONIO MOLINA DAINE**  
Secretario Municipal



**NICOLAS COX URREJOLA**  
Alcalde

GRUPO A 2007 / D.A. N° 1873/2009

**DISTRIBUCION:**

- 1. DEPTO. DE ADM. Y FINANZAS
- 2. SECRETARIA COMUNAL DE PLANIFICACION
- 3. OFICINA DE TRANSPARENCIA
- 4. ARCHIVO SECRETARIA MUNICIPAL

FACT/REG/KCG/GMD/JBN/cec